



Comisión del INE propone tres debates presidenciales

META 2024

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión Temporal de Debates aprobó proponer al Consejo General del INE tres debates presidenciales para las elecciones de 2024, los domingos 7 y 28 de abril y 19 de mayo, a las 20 horas, con un formato de moderación activa.

La consejera presidenta de la comisión, Carla Humphrey, detalló el anteproyecto que se presentará ante el Consejo General del INE, que busca seguir perfeccionando los debates con moderación activa para acabar con los formatos que se limitan al manejo del tiempo de las participaciones de los candidatos.

Explicó que el objetivo es que el debate “se centre en las candidaturas y sus propuestas, además

de cumplir con sus funciones en la administración del tiempo y ordenar las intervenciones, las personas moderadoras tendrán una participación activa con las candidaturas para requerir información adicional sobre algún tema, preguntar de manera improvisada, pedir que se abunde sobre algún tema en particular”.

Los lineamientos indican que los formatos deben garantizar la imparcialidad de las personas

Se prevén los domingos 7 y 28 de abril y 19 de mayo, a las 20 horas

moderadoras, equitativos que otorguen la misma oportunidad y tiempo a todos.

“Deberán tener trayectoria comprobada en ejercicio perio-

dístico o análisis político; experiencia en programas noticiosos, de debate o análisis político en medios; manejo en temas de coyuntura electoral, interés y compromiso para participar en capacitaciones y ensayos, así como involucrarse en los trabajos de planeación del debate”.

Las aspirantes presidenciales podrán conocer los temas, pero no las preguntas generales, específicas o personalizadas. ■